5965.6

Guayaquil, Julio 1º de 1997

Señores
Accionistas de
CAPO AMAZONAS S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

De conformidad de loq que dispone la ley de Compañias y los Estatutos Sociales de la Empresa, tengo a bien en presentar a ustedes el informe en mi calidad de Comisario, correspondiente al ejercicio Contable y económico d de 1996. De la revisión efectuada a los libros de Contabilidad y a los Estados financieros se determina que éstos son llevados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Los saldos de las cuentas que aparecen en los balances son reales. Además debo indicar que tuve la colaboración de los señores administradores y funcionarios de la Compañia.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en mi calidad de Comisario de la Compañia mencionada.

Atentamente,

COMISARIO

29 JUL 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO